

**Miércoles 24 de mayo de 2017**

## **Acta de la Reunión de coordinación con los directores de departamento responsables de la docencia de 1º y 2º de Medicina.**

Se convoca a los directores de departamento responsables de la docencia de 1º y 2º del Grado en Medicina, con motivo emitir su opinión en relación a la posibilidad de ampliación del número de grupos de prácticas de las asignaturas de estos cursos. Sería, pasar de los 8 actuales a 10.

La idea surge como resultado de una mejora propuesta por la Comisión de Grado en Medicina y basada en lo siguiente:

1.-Las encuestas de satisfacción de alumnos y profesorado analizadas por la Comisión mostraban quejas por exceso de alumnos en los grupos de prácticas, concretamente, indicaban masificación con la correspondiente disminución de la calidad de la docencia.

2.-La Memoria del Grado en Medicina indica que los grupos de prácticas de laboratorio deben ser de 15 a 18 alumnos por grupo. Algo que se está incumpliendo puesto que en la actualidad son de 25.

3.-Debido al proceso de Acreditación en el que nos encontramos es necesario revisar todo lo anterior y proponer un plan de mejoras que permita adecuar lo mejor posible lo comprometido en la Memoria, evitando la pérdida de calidad docente.

Con todo lo anterior, se acordó en dicha Comisión la mejora indicada y reunir al profesorado implicado para oír su opinión y ver si era posible llevar a cabo la mejora.

En la reunión con los directores se analizaron dos preguntas:

1.-¿Estaría de acuerdo su departamento en pasar de los 8 grupos actuales a 10?

La respuesta unánime fue: "Estamos de acuerdo en asumir los 10 grupos de prácticas, debido a que mejoraría mucho la calidad en la docencia de estas asignaturas, pero siempre y cuando este aumento de créditos quede reflejado en el POD a partir del curso 2017/2018, y que también sea tenido en cuenta a la hora de pedir plazas, en el caso de que la capacidad del Departamento sea insuficiente".

2.-¿Podría ponerse en marcha el aumento de grupos con las infraestructuras actuales de su departamento?

La respuesta unánime fue: "Sería posible pero con dificultades que habría que considerar y resolver antes de iniciar el curso académico".

El Departamento de Anatomía presentó un documento detallado relacionado con la exposición a formol, que se anexa. Indicando que necesitaría adicionalmente una sala de prácticas libre de formol para realizar prácticas con material óseo, modelos anatómicos y radiografías, TAC y resonancias. Esto permitiría descargar la sala de disección de alumnos y disminuir las posibilidades de exposición al formol

El departamento de Biología indica que precisarían un espacio adicional para ubicar a los otros dos grupos de prácticas.

El departamento expresa su opinión en el anexo 1

El resto de departamentos indicaron también varias situaciones a resolver de tipo material.

Se concluyó que se hablara con el Vicerrectorado de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud para solicitar que se adecuasen algunos espacios que han quedado libres en el actual edificio de la Facultad.

Carmen Robles Moreno

Vicedecana de Medicina y Calidad